

**Conferencia de las Partes en calidad de reunión  
de las Partes en el Acuerdo de París****Informe de la Conferencia de las Partes en calidad  
de reunión de las Partes en el Acuerdo de París sobre  
la tercera parte de su primer período de sesiones,  
celebrada en Katowice del 2 al 15 de diciembre de 2018****Primera parte  
Deliberaciones**

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa) .....	1	4
II. Cuestiones de organización (tema 2 del programa).....	2–19	4
A. Aprobación del programa .....	2	4
B. Aplicación del reglamento de la Conferencia de las Partes .....	3	4
C. Elección de miembros adicionales de la Mesa.....	4–7	4
D. Organización de los trabajos.....	8–12	5
E. Situación de la ratificación del Acuerdo de París .....	13–14	5
F. Aprobación del informe sobre las credenciales .....	15–16	6
G. Asistencia.....	17–18	6
H. Documentación .....	19	6
III. Asuntos relacionados con la aplicación del Acuerdo de París (tema 3 del programa) .....	20–25	6
IV. Fase de alto nivel (tema 4 del programa) .....		8
V. Otros asuntos (tema 5 del programa) .....	26	8
VI. Conclusión del período de sesiones (tema 6 del programa) .....	27–34	8
A. Aprobación del proyecto de informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París .....	32	9
B. Conclusión del período de sesiones .....	33–34	9



**Segunda parte**  
**Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París en la tercera parte de su primer período de sesiones**

**Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París**

**FCCC/PA/CMA/2018/3/Add.1**

*Decisiones*

- 3/CMA.1 Asuntos relacionados con la aplicación del Acuerdo de París
- 4/CMA.1 Orientaciones adicionales en relación con la sección de la decisión 1/CP.21 que se refiere a la mitigación
- 5/CMA.1 Modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París
- 6/CMA.1 Plazos comunes para las contribuciones determinadas a nivel nacional mencionados en el artículo 4, párrafo 10, del Acuerdo de París
- 7/CMA.1 Modalidades, programa de trabajo y funciones del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta en el marco del Acuerdo de París
- 8/CMA.1 Asuntos relacionados con el artículo 6 del Acuerdo de París y con los párrafos 36 a 40 de la decisión 1/CP.21
- 9/CMA.1 Orientaciones adicionales en relación con la comunicación sobre la adaptación, presentada por ejemplo como un componente de las contribuciones determinadas a nivel nacional, a que se hace referencia en el artículo 7, párrafos 10 y 11, del Acuerdo de París
- 10/CMA.1 Modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 7, párrafo 12, del Acuerdo de París
- 11/CMA.1 Cuestiones a que se hace referencia en los párrafos 41, 42 y 45 de la decisión 1/CP.21
- 12/CMA.1 Determinación de la información que habrán de comunicar las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París

**FCCC/PA/CMA/2018/3/Add.2**

*Decisiones*

- 13/CMA.1 Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación
- 14/CMA.1 Establecimiento de un nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación, de conformidad con la decisión 1/CP.21, párrafo 53
- 15/CMA.1 Marco tecnológico establecido en virtud del artículo 10, párrafo 4, del Acuerdo de París
- 16/CMA.1 Alcance y modalidades de la evaluación periódica mencionada en el párrafo 69 de la decisión 1/CP.21
- 17/CMA.1 Formas de reforzar la educación, formación, sensibilización y participación del público y el acceso público a la información con el fin de mejorar la labor que se realice en el marco del Acuerdo de París

- 18/CMA.1 Modalidades, procedimientos y directrices para el marco de transparencia para las medidas y el apoyo a que se hace referencia en el artículo 13 del Acuerdo de París
- 19/CMA.1 Asuntos relacionados con el artículo 14 del Acuerdo de París y con los párrafos 99 a 101 de la decisión 1/CP.21
- 20/CMA.1 Modalidades y procedimientos para el funcionamiento eficaz del comité encargado de facilitar la aplicación y promover el cumplimiento a que se hace referencia en el artículo 15, párrafo 2, del Acuerdo de París

*Resolución*

- 3/CMA.1 Agradecimiento al Gobierno de la República de Polonia y a la población de la ciudad de Katowice

## I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. La tercera parte del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CP/RA), convocado de conformidad con el artículo 16, párrafo 6, del Acuerdo de París, se celebró en el Centro Internacional de Conferencias de Katowice (Polonia) del 2 al 14 de diciembre de 2018. La 21ª sesión<sup>1</sup> del período de sesiones fue convocada por el Sr. Michał Kurtyka, Presidente de la CP/RA 1.3, el domingo 2 de diciembre<sup>2</sup>.

## II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

### A. Aprobación del programa

(Subtema 2 a) del programa)

2. La CP/RA aprobó el programa de su primer período de sesiones en su quinta sesión, celebrada el 16 de noviembre de 2016<sup>3</sup>. El programa aprobado y sus anotaciones figuran en el documento FCCC/PA/CMA/2018/1.

### B. Aplicación del reglamento de la Conferencia de las Partes

(Subtema 2 b) del programa)

3. De conformidad con el artículo 16, párrafo 5, del Acuerdo de París y la decisión 2/CMA.1, el proyecto de reglamento de la Conferencia de las Partes (CP) se aplicará *mutatis mutandis* en relación con el Acuerdo de París.

### C. Elección de miembros adicionales de la Mesa

(Subtema 2 c) del programa)

4. La CP/RA examinó este subtema en la 21ª sesión y también en la 28ª, celebrada el 15 de diciembre.

5. En la 21ª sesión formularon declaraciones los representantes de tres Partes, uno de los cuales habló en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares<sup>4</sup>. El Presidente tomó nota de las intervenciones y recordó que la CP, en su primera sesión, celebrada el 2 de diciembre, había acordado examinar el informe del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático en relación con el tema 7 de su programa, “Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con los Efectos del Cambio Climático”<sup>5</sup>. Por lo tanto, la CP adoptaría las medidas propuestas en el documento FCCC/PA/CMA/2018/1, nota 6.

---

<sup>1</sup> Las sesiones de la CP/RA mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

<sup>2</sup> La CP/RA 1.3 se celebró conjuntamente con el 24º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP) y el 14º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP). Las deliberaciones de la CP y de la CP/RP figuran en informes aparte (FCCC/CP/2018/10 y FCCC/KP/CMP/2018/8, respectivamente). Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP, la CP/RP y la CP/RA celebradas durante los períodos de sesiones se recogen en el informe de la CP, al que se remiten en cada caso los informes de la CP/RP y la CP/RA.

<sup>3</sup> FCCC/PA/CMA/2016/3, párr. 4.

<sup>4</sup> Las tres intervenciones pueden consultarse en <https://unfccc-cop24.streamworld.de/webcast/first-plenary-meetings-of-the-cop-and-cmp-and-resu>.

<sup>5</sup> FCCC/CP/2018/10, párr. 83.

6. En la 28ª sesión, el Presidente informó a la CP/RA de que dos miembros de la Mesa no representaban a Partes en el Acuerdo de París. Por consiguiente, la CP/RA debía elegir a otros dos miembros de la Mesa que representaran a Partes en el Acuerdo de París. A propuesta del Presidente, la CP nombró como Vicepresidente adicional de la Mesa al Sr. Amjad Abdulla (Maldivas), representante de los Estados de Asia y el Pacífico. El Presidente expresó su agradecimiento al miembro saliente de la Mesa, el Sr. Khalid Abuleif (Arabia Saudita), por la labor de apoyo y orientación que había realizado en el último año.

7. En esa misma sesión, el Presidente observó que aún estaba pendiente la propuesta de nombramiento para el cargo de Vicepresidente adicional en representación del Grupo de los Estados de Europa Oriental<sup>6</sup>. Instó a las Partes a que prosiguieran sus consultas y a que presentaran la candidatura pendiente a la Secretaría Ejecutiva lo antes posible, y a más tardar el 28 de febrero de 2019. Una vez que la Secretaría Ejecutiva hubiera recibido el nombre que faltaba, el miembro se consideraría elegido en la CP/RA 1.3, de conformidad con la práctica establecida<sup>7</sup>.

#### **D. Organización de los trabajos** (Subtema 2 d) del programa)

8. En la 21ª sesión, el Presidente señaló a la atención de la CP/RA las anotaciones del programa provisional y propuso que la CP/RA siguiera la organización de los trabajos acordada por la CP<sup>8</sup>.

9. El Presidente observó que los órganos subsidiarios concluirían sus trabajos el 8 de diciembre.

10. La CP/RA convino en proceder de acuerdo con la propuesta formulada por el Presidente.

11. El 2 de diciembre se celebró una sesión plenaria conjunta de la CP, la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP), la CP/RA, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico, el Órgano Subsidiario de Ejecución y el Grupo de Trabajo Especial sobre el Acuerdo de París, en la que se formularon declaraciones de apertura<sup>9</sup>.

12. El Presidente convocó dos reuniones plenarias oficiosas de evaluación los días 11 y 13 de diciembre con objeto de examinar los progresos realizados e informar sobre los planes para avanzar en los trabajos a fin de lograr resultados satisfactorios<sup>10</sup>.

#### **E. Situación de la ratificación del Acuerdo de París** (Subtema 2 e) del programa)

13. En la 21ª sesión, el Presidente informó a la CP/RA de que, a 1 de diciembre de 2018, 184 Estados que eran Partes en la Convención habían ratificado el Acuerdo de París.

14. A propuesta del Presidente, la CP/RA tomó nota de esa información e invitó a las Partes en la Convención que aún no lo hubieran hecho a que ratificaran cuanto antes el Acuerdo de París. Durante el período de sesiones no se había recibido ningún otro instrumento de aceptación.

<sup>6</sup> Véase el documento FCCC/CP/2018/10, párr. 15.

<sup>7</sup> La lista de miembros de la Mesa de la CP 24, la CP/RP 14 y la CP/RA 1.3 figura en el documento FCCC/CP/2018/10, párr. 16.

<sup>8</sup> Véase el documento FCCC/CP/2018/10, párrs. 19 a 31 y 35.

<sup>9</sup> Véase el documento FCCC/CP/2018/10, párrs. 30 y 31.

<sup>10</sup> Las transmisiones web pueden consultarse en <https://unfccc-cop24.streamworld.de/webcast/> presidency-stocktaking-meeting y <https://unfccc-cop24.streamworld.de/webcast/stocktaking-plenary>.

## **F. Aprobación del informe sobre las credenciales**

(Subtema 2 f) del programa)

15. En la 28ª sesión, celebrada el 14 de diciembre, el Presidente se refirió al informe sobre las credenciales<sup>11</sup>, en el que se indicaba que la Mesa, de conformidad con el artículo 20 del proyecto de reglamento que se aplicaba, había examinado y aprobado las credenciales de los representantes de las Partes.

16. En la misma sesión, la CP/RA, basándose en el informe de la Mesa y en las credenciales adicionales presentadas, aprobó las credenciales de las Partes que asistían al período de sesiones<sup>12</sup>.

## **G. Asistencia**

17. La información sobre la participación en los períodos de sesiones celebrados en Katowice está disponible en el sitio web de la Convención Marco<sup>13</sup>.

18. De conformidad con la decisión 2/CMA.1, la decisión adoptada por la CP sobre la admisión de organizaciones observadoras también se aplica a la CP/RA. La lista de las nuevas organizaciones observadoras admitidas a los períodos de sesiones de la CP, la CP/RP y la CP/RA figura en el documento FCCC/CP/2018/2<sup>14</sup>.

## **H. Documentación**

19. Los documentos que tuvo ante sí la CP/RA en la tercera parte de su primer período de sesiones pueden consultarse en el sitio web de la Convención Marco<sup>15</sup>.

## **III. Asuntos relacionados con la aplicación del Acuerdo de París**

(Tema 3 del programa)

20. En la 21ª sesión, la CP/RA tomó nota de que la CP retomaría el tema 4 de su programa, “Preparativos para la aplicación del Acuerdo de París y la celebración del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París”, en la segunda semana de la conferencia, una vez que los órganos subsidiarios hubieran concluido su labor.

21. A propuesta del Presidente, la CP/RA convino en volver a examinar este tema del programa una vez que la CP hubiera retomado el tema 4 de su programa.

22. En su 26ª sesión, celebrada el 14 de diciembre, la CP/RA tomó nota de que la CP había adoptado la decisión 1/CP.24, titulada “Preparativos para la aplicación del Acuerdo de París y la celebración del primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París”, y había remitido los proyectos de decisión enumerados en ella para que la CP/RA los examinara y aprobara.

---

<sup>11</sup> FCCC/CP/2018/9–FCCC/KP/CMP/2018/7–FCCC/PA/CMA/2018/2.

<sup>12</sup> La lista de las credenciales adicionales presentadas con posterioridad a la publicación del informe sobre las credenciales figura en el documento FCCC/CP/2018/10, párr. 45.

<sup>13</sup> La lista completa de los participantes que asistieron a los períodos de sesiones figura en el documento FCCC/CP/2018/INF.3. La lista de las Partes en el Acuerdo de París figura en el sitio web de la Colección de Tratados de las Naciones Unidas, disponible en [https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg\\_no=XXVII-7-d&chapter=27&clang=\\_en](https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=XXVII-7-d&chapter=27&clang=_en).

<sup>14</sup> Las deliberaciones completas sobre el subtema del programa de la CP relativo a la admisión de organizaciones observadoras figuran en el documento FCCC/CP/2018/10, párrs. 17 y 18.

<sup>15</sup> <https://unfccc.int/event/cma-1-3>.

23. En la misma sesión, el Presidente recordó que el Órgano Subsidiario de Ejecución también había recomendado dos proyectos de decisión para que la CP/RA los examinara y aprobara (véase el párrafo 24 c) y n) *infra*).

24. A propuesta del Presidente, la CP/RA adoptó la decisión 3/CMA.1, titulada “Asuntos relacionados con la aplicación del Acuerdo de París”, en la que decidió adoptar las siguientes decisiones, a las que el Presidente se solía referir como las “normas de aplicación de Katowice”:

a) Decisión 4/CMA.1, titulada “Orientaciones adicionales en relación con la sección de la decisión 1/CP.21 que se refiere a la mitigación”;

b) Decisión 5/CMA.1, titulada “Modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París”;

c) Decisión 6/CMA.1, titulada “Plazos comunes para las contribuciones determinadas a nivel nacional mencionados en el artículo 4, párrafo 10, del Acuerdo de París”;

d) Decisión 7/CMA.1, titulada “Modalidades, programa de trabajo y funciones del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta en el marco del Acuerdo de París”<sup>16</sup>;

e) Decisión 8/CMA.1, titulada “Asuntos relacionados con el artículo 6 del Acuerdo de París y con los párrafos 36 a 40 de la decisión 1/CP.21”;

f) Decisión 9/CMA.1, titulada “Orientaciones adicionales en relación con la comunicación sobre la adaptación, presentada por ejemplo como un componente de las contribuciones determinadas a nivel nacional, a que se hace referencia en el artículo 7, párrafos 10 y 11, del Acuerdo de París”;

g) Decisión 10/CMA.1, titulada “Modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 7, párrafo 12, del Acuerdo de París”;

h) Decisión 11/CMA.1, titulada “Cuestiones a que se hace referencia en los párrafos 41, 42 y 45 de la decisión 1/CP.21”;

i) Decisión 12/CMA.1, titulada “Determinación de la información que habrán de comunicar las Partes de conformidad con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París”;

j) Decisión 13/CMA.1, titulada “Asuntos relacionados con el Fondo de Adaptación”;

k) Decisión 14/CMA.1, titulada “Establecimiento de un nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación, de conformidad con la decisión 1/CP.21, párrafo 53”;

l) Decisión 15/CMA.1, titulada “Marco tecnológico establecido en virtud del artículo 10, párrafo 4, del Acuerdo de París”;

m) Decisión 16/CMA.1, titulada “Alcance y modalidades de la evaluación periódica mencionada en el párrafo 69 de la decisión 1/CP.21”;

n) Decisión 17/CMA.1, titulada “Formas de reforzar la educación, formación, sensibilización y participación del público y el acceso público a la información con el fin de mejorar la labor que se realice en el marco del Acuerdo de París”;

o) Decisión 18/CMA.1, titulada “Modalidades, procedimientos y directrices para el marco de transparencia para las medidas y el apoyo a que se hace referencia en el artículo 13 del Acuerdo de París”<sup>17</sup>;

<sup>16</sup> En virtud de esta decisión, se invitó a las Partes a que presentaran candidatos para ser miembros del Comité de Katowice sobre las Repercusiones a más tardar el 15 de abril de 2019.

p) Decisión 19/CMA.1, titulada “Asuntos relacionados con el artículo 14 del Acuerdo de París y con los párrafos 99 a 101 de la decisión 1/CP.21”;

q) Decisión 20/CMA.1, titulada “Modalidades y procedimientos para el funcionamiento eficaz del comité encargado de facilitar la aplicación y promover el cumplimiento a que se hace referencia en el artículo 15, párrafo 2, del Acuerdo de París”.

25. La Secretaría Ejecutiva felicitó a la CP/RA con motivo de la adopción de la decisión 3/CMA.1 y leyó un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas<sup>18</sup>.

#### **IV. Fase de alto nivel**

(Tema 4 del programa)<sup>19</sup>

#### **V. Otros asuntos**

(Tema 5 del programa)

26. En su 28ª sesión, la CP/RA observó que no se había planteado ningún otro asunto en relación con este tema del programa.

#### **VI. Conclusión del período de sesiones**

(Tema 6 del programa)

27. El 14 de diciembre, durante la celebración conjunta de la 11ª sesión de la CP, la 9ª sesión de la CP/RP y la 27ª sesión de la CP/RA, formularon declaraciones de clausura grupos de Partes y organizaciones observadoras<sup>20</sup>.

28. En la 28ª sesión de la CP/RA, el Secretario Ejecutivo Adjunto ofreció una estimación preliminar de las consecuencias administrativas y presupuestarias de algunas de las decisiones adoptadas durante el período de sesiones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del proyecto de reglamento que se aplicaba.

29. El Secretario Ejecutivo Adjunto informó a la CP/RA de que varias disposiciones contenidas en las decisiones adoptadas por la CP/RA en este período de sesiones en relación con la aplicación del Acuerdo de París requerían recursos adicionales a los previstos en el presupuesto básico correspondiente al bienio 2018-2019. Señaló que el total de recursos adicionales necesarios para las actividades que se realizarían en 2019 en cumplimiento de esas decisiones en el marco del Fondo Fiduciario para Actividades Suplementarias ascendía a 2,1 millones de euros:

- a) 370.000 euros para las actividades derivadas de la decisión 3/CMA.1;
- b) 50.000 euros para las actividades derivadas de la decisión 5/CMA.1;
- c) 230.000 euros para las actividades derivadas de la decisión 7/CMA.1, teniendo en cuenta que el foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta presta servicios a los tres órganos rectores y que tal vez se necesiten recursos adicionales si en los próximos períodos de sesiones de los órganos subsidiarios se aprueban nuevas actividades en virtud de la Convención y su Protocolo de Kyoto;
- d) 400.000 euros para las actividades derivadas de la decisión 8/CMA.1;
- e) 10.000 euros para las actividades derivadas de la decisión 9/CMA.1;

<sup>17</sup> Los resultados relativos a las “Modalidades para rendir cuentas de los recursos financieros aportados y movilizados mediante intervenciones públicas, de conformidad con el artículo 9, párrafo 7, del Acuerdo de París” se han incorporado al capítulo V del anexo de la decisión 18/CMA.1.

<sup>18</sup> Disponible en <https://unfccc-cop24.streamworld.de/webcast/26th-plenary-meeting-of-the-cma-upon-completion-of>.

<sup>19</sup> Véase el documento FCCC/CP/2018/10, párrs. 139 a 144.

<sup>20</sup> Véase el documento FCCC/CP/2018/10, párrs. 148 y 149.



- f) 50.000 euros para las actividades derivadas de la decisión 10/CMA.1;
- g) 150.000 euros para las actividades derivadas de la decisión 12/CMA.1;
- h) 115.000 euros para las actividades derivadas de la decisión 13/CMA.1;
- i) 100.000 euros para actividades derivadas de la decisión 16/CMA.1;
- j) 390.000 euros para las actividades derivadas de la decisión 18/CMA.1;
- k) 110.000 euros para las actividades derivadas del capítulo V del anexo de la decisión 18/CMA.1;
- l) 120.000 euros para las actividades derivadas de la decisión 19/CMA.1.

30. El total de necesidades presupuestarias estimadas para las actividades que se llevarían a cabo en el bienio 2020-2021 en apoyo del proceso intergubernamental en cumplimiento de las decisiones adoptadas por la CP/RA en este período de sesiones ascendía a aproximadamente 20 millones de euros. El representante observó que las cuantías indicadas tenían carácter preliminar y se habían calculado atendiendo a la información disponible en ese momento.

31. El Secretario Ejecutivo Adjunto dijo que la secretaría dependía de la generosidad constante de las Partes para proporcionar financiación destinada a esas actividades de manera oportuna y previsible, ya que, sin esas contribuciones, la secretaría no estaría en condiciones de realizar las actividades solicitadas.

#### **A. Aprobación del proyecto de informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París** (Subtema 6 a) del programa)

32. En la 28ª sesión, la CP/RA examinó el proyecto de informe sobre la tercera parte de su primer período de sesiones y, a propuesta del Presidente, autorizó al Relator a ultimar el informe del período de sesiones, bajo la dirección del Presidente y con la asistencia de la secretaría.

#### **B. Conclusión del período de sesiones** (Subtema 6 b) del programa)

33. En la 28ª sesión, a propuesta del Presidente, la CP/RA aprobó la resolución 3/CMA.1, titulada “Agradecimiento al Gobierno de la República de Polonia y a la población de la ciudad de Katowice”.

34. El Presidente declaró clausurado el primer período de sesiones de la CP/RA.